



*ANUNCIO de 5 de diciembre de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 0891/13OCA, relativo al procedimiento de control de la condicionalidad. (2014084501)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de trámite de audiencia del Jefe de Servicio de Producción Agraria, de 20 de octubre de 2014, en el expediente n.º 0891/13OCA, de procedimiento control de la condicionalidad, a D. Manuel Fernández González, acordándose el archivo del expediente, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El interesado podrá tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en el Servicio de Producción Agraria, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, de Mérida, ubicada en la avda. de Luis Ramallo, s/n., donde podrá comparecer para su constancia.

Mérida, a 5 de diciembre de 2014. El Jefe de Servicio de Producción Agraria, JOSÉ M.ª GUERRERO PÉREZ.

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES**

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014 sobre notificación de acuerdo de levantamiento de suspensión dictado por la Dirección General de Trabajo. (2014084448)*

Intentada sin efecto la notificación y de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se inserta una somera indicación de su contenido mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y asimismo se remite al Ayuntamiento de Hinojal para su exposición en el Tablón de Edictos.

Expte. N.º: 06/0082/10.

Acta n.º: I102010000014946 (SH).

Empresa: Demoliciones Cordesa, SL.

CIF: B06307748.

Domicilio: C/ El Laurel N/4 (Almodóvar del Río) 14720.

Acto que se notifica: Acuerdo de la Dirección General de Trabajo, de fecha 22 de octubre de 2014, con el siguiente tenor literal:

“Levantar la suspensión de la tramitación del expediente sancionador de referencia y continuar con el procedimiento”.